



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2020-0201

San Salvador, a las SIETE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MINEDUCYT) luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2020-0201 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: _____, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

1. Fotocopia certificada de inscripción y personería jurídica de la Escuela de Educación Parvularia Guardería municipal 11524, ubicada en Chalchuapa.

La Dirección Nacional de Gestión Educativa, mediante su Departamento de Acreditación indicó que, entrega la información solicitada (copia certificada).

Atentamente.

Fran cisco Javier Rodríguez Varela
Oficial de Información Interino Ad-Honorem





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINED-2020-0201

San Salvador, a las ONCE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2020-0201 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de:

y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A:

- 1) Fotocopia simple de la inscripción y personería jurídica de Escuela de Educación Parvularia Guardería municipal 11524, ubicada en Chalchuapa.

Karla Lissette Rivera Ramirez
Oficial de Información Interina Ad-Honorem